Tribuna Libre

# EEUU-China: cómo perder una guerra comercial

LA ADMINISTRACIÓN del Presidente Donald Trump, que ha sido proteccionista desde sus inicios, ha pasado de la retórica a la acción en su campaña para defender a los trabajadores estadounidenses de lo que Trump llama la "carnicería" de "terribles acuerdos comerciales". Desafortunadamente, en el mejor de los casos este esfuerzo es retrógrado. En el peor, podría desencadenar medidas de represalias que sólo exacerbarán la difícil situación en que se encuentran los atribulados consumidores estadounidenses de clase media.

Está claro que China es el objetivo. La imposición del 23 de enero de aranceles de salvaguardia sobre las importaciones de paneles solares y lavadoras bajo la Sección 201 de la Ley de Comercio de Estados Unidos de 1974 está dirigida principalmente a China y Corea del Sur. Esta podría resultar siendo la primera de una serie de medidas. El representante de Comercio puso en marcha en agosto de 2017 investigaciones de la Sección 301 contra China en tres áreas: derechos de propiedad intelectual, innovación y desarrollo tecnológico. Asimismo, la investigación de la Sección 232, por amenaza a la seguridad nacional planteada por importaciones desleales de acero, también apunta a China, el mayor productor de acero del mundo.

En primer lugar, los aranceles a paneles solares y lavadoras están dirigidos a respecto de las transformaciones en las cadenas globales de suministro de ambas industrias. La producción de paneles solares se ha ido moviendo desde China a lugares como Malasia, Corea del Sur y Vietnam, mientras Samsung ha abierto una fábrica en Carolina del Sur.

La mira de inflación de la administración Trump con un desequilibrio comercial bilateral excesivo con China sigue pasando por alto las muchas más amplias fuerzas macroeconómicas, que han generado un déficit comercial multilateral de EEUU con 101 países. Al cancelar de ahorro interno y desear consumir y crecer, para atraer el capital extranjero EEUU debe importar ahorro excedente del exterior y mantiene enormes déficits comerciales y de cuenta corriente. Dado que sus déficits presupuestarios probablemente se ampliarán en al menos US$1 billón los próximos diez años a causa de los recortes de impuestos, las presiones sobre el ahorro interno no harán más que intensificarse. Las políticas proteccionistas representan una seria amenaza para los ya abrumadores requerimientos de financiamiento externo de EEUU, lo que ejerce presión sobre las tasas de interés del país, la tasa de cambio del dólar o ambas.

Se ha puesto en evidencia la desgracia que implica la retirada de la administración del Presidente Donald Trump del Acuerdo Transpacífico de Asociación Económica, el que habría suministrado un nuevo y potente marco para abordar preocupaciones por prácticas comerciales de China.

Se puede esperar, asimismo, que los socios comerciales de EEUU respondan de la misma manera, lo que pone en grave riesgo su crecimiento económico impulsado por las exportaciones. Por ejemplo, los aranceles de represalia por parte de China ofrecen un mayor mercado de exportación y de más rápido crecimiento de EEUU podrían poner un real freno a las principales exportaciones estadounidenses al país: soja, aviones, una amplia variedad de maquinaria y partes de vehículos de motor. Y China siempre podría reducir sus compras de bonos del Tesoro de EEUU, lo que tendría graves consecuencias para los precios de los activos financieros.

DE FORMA contraria al discurso duro de Trump, en una guerra comercial no hay una estrategia ganadora. Esto no significa que los legisladores de EEUU deban evitar abordar las prácticas comerciales desleales. El mecanismo de solución de diferencias de la OMC fue diseñado con tal objetivo y ha funcionado con bastante eficacia en beneficio de EEUU. Al ser una nación de leyes, EEUU difícilmente puede permitirse quedar fuera del instituto de un sistema global de comercio basado en normas. Si acaso, esto evidencia la desgracia que implica la retirada por parte de Trump del Acuerdo Transpacífico de Asociación Económica, que habría proporcionado un nuevo y potente marco para abordar las preocupaciones sobre las prácticas comerciales de China.

EEUU tiene el derecho de insistir en el acceso equitativo de sus empresas multinacionales para operar en los mercados extranjeros. La falta de un tratado de este tipo entre EEUU y China constituye una excepción flagrante, que conlleva el desafortunado efecto de limitar las oportunidades de las empresas estadounidenses de participar en la expansión del mercado de consumo interno del país asiático. Todos pierden en las guerras comerciales. Tal vez esta sea la mayor ironía para un Presidente que prometió a EEUU que comenzaría a "ganar" de nuevo. El senador Reed Smoot y el representante Willis Hawley hicieron la misma vana promesa en 1930, lo que condujo a aranceles proteccionistas que exacerbaron la Gran Depresión. Una de las lecciones más dolorosas de la historia no debe ser fácilmente olvidada. ●

*El autor es académico Universidad de Yale y expresidente Morgan Stanley Asia. Copyright: Project Syndicate, 2018.*

EDICIÓN EMPLEANDO www.pulso.cl

Cartas

**Preocupación por mejorar el ahorro previsional**

Desde el punto de vista personal, para mejorar el ahorro previsional, el primer paso es darse cuenta de que si se ahorra más, la pensión será mayor. Las personas, en general, tenemos preferencia por el dinero hoy en vez del futuro. Es por esto que en la legislación hay un límite inferior al ahorro, pero no uno superior. Si la persona tiene capacidad de ahorro, es recomendable que utilice los incentivos tributarios al ahorro previsional como, por ejemplo, a través de un APV. Antiguamente se hablaba de invertir en propiedades para "vivir de las rentas" y aún en una opción son preferibles múltiples propiedades más económicas que sólo una y costosa, para diversificar el riesgo de no pago de arriendo.

Lo importante es darse cuenta de que en la vejez las personas no podremos trabajar tanto como cuando jóvenes y no generaremos los mismos flujos, por lo que la planificación es la clave. El ahorro para la vejez es primordial sea cual sea el sistema previsional si se aspira a ingresos mayores a las pensiones mínimas garantizadas por Estado. Los trabajadores deben fijarse en que su empleador esté realmente pagando las cotizaciones, pues aquellas no pagadas han causado un enorme daño previsional. Si bien la regulación ha avanzado para reducir este problema, el primer fiscalizador es el trabajador.

**Harold López**
Académico DCE-U. de Chile

**Leyes con "nombre"**

La función de la ley es la protección de la ciudadanía. Para cumplir este objetivo, las leyes deben pasar por un proceso legislativo serio y responsable, caso contrario, se generan leyes mal hechas, cuya implementación no cumple con la meta buscada. Esto es más grave con leyes altamente políticas, ya que además se defrauda a la opinión pública, minando la confianza en el sistema.

Debido a esto, en alternante la política de la legislación ocurrida en las "leyes con nombre", como es el caso presente con la pena capital. Una ley fabricada a la rápida, para sacar un rédito político de una situación contingente, es un síntoma de poca seriedad por parte del Poder Legislativo, y que a la larga solo despreciga aún más a nuestra clase política.

**Pablo Embarca L.**

**Impulso de energías limpias y nuevo Gobierno**

Naciones Unidas señala que más de un tercio de la población no tiene acceso a energías renovables. Los 30 países más desarrollados, que representan 15% de la población, consumen alrededor del 60% de energías renovables no convencionales. ¿Qué pasa con Chile? Es importante mantener los primeros lugares en América Latina, en el contexto de una inversión global de US$285.900 millones, de los cuales China, India y Brasil aportaron US$126.000 millones. Esto será la base para avanzar en la agenda 2030 que Chile suscribió en la ONU en 2015. En 1949 se instituyó el Día Mundial de la Energía, que acabamos de conmemorar, para que la humanidad reflexione sobre el uso indebido de aquellas fuentes de generación de energías de la biomasa. El objetivo es incentivar el desarrollo de energías renovables no convencionales y disminuir la generación a partir de combustibles fósiles como el carbón y el petróleo. Sólo 2% de esa energía total proviene de ERNC, lo que aún es una cifra insuficiente para ajustar a las metas que plantea el Objetivo de Desarrollo Sostenible 7: "Energías asequibles no convencionales".

Nuestro Gobierno tiene un gran desafío, ya que el Presidente Piñera afirmó durante su campaña que su objetivo en esta materia es que Chile tenga, para 2040, una matriz 100% limpia y renovable. Nuestros abundantes recursos energéticos renovables y a precios competitivos hoy, nos abren la oportunidad de acelerar la transición que nos permita reemplazar el consumo de combustibles fósiles en los próximos 22 años.

**Margarita Ducci**
Directora ejecutiva
Red Pacto Global Chile (CPAL)- UNAB

**Eufemismos**

Por favor, no trate de "flojo" nunca más a nadie; prefiera "participante selectivo".

**Gabriel Guhoff**

Las cartas deben dirigirse a carlas@pulso.cl
El diario se reserva el derecho de seleccionar, extractar y titular los correos publicados.